

VIERNES, 10 DE MAYO DE 2013 - BOC NÚM. 88

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2013-5365 *Información pública de solicitud de licencia para taller de reparación de vehículos automóviles en Gajano.*

Por la "Integrales Rayma, S. C.", con NIF J-39775408, se solicita licencia de actividad para taller de reparación de vehículos automóviles, a instalar en Polígono Industrial La Gasolinera número 88-B, nave central, Gajano (Marina de Cudeyo).

Lo que en cumplimiento de lo establecido por la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado de Cantabria, y los artículos 71c) y 74 de su Reglamento de desarrollo (Decreto 19/2010, de 18 de marzo), se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Región.

Marina de Cudeyo, 3 de abril de 2013.

El alcalde,
Federico Aja Fernández.

[2013/5365](#)